



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

E D U C A C I O N

DECRETO N° 723
QUILLON, viernes 28 agosto 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 9-33~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR (ES) : _____ RUT: . . 0-

LA SUMA DE \$:12.863.509
Y SON:DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PLANILLA MUNICIPALIDAD : 8/2020 (LIQ. 0), PAGO DE REMUNERACIONES MES DE AGOSTO DE 2020, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES, ADSCRITAS AL DAEM DE QUILLON, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 19.849.365 19.849.365 ✓


 JEFE DE FINANZAS


 CONTROL INTERNO (S)


 alcalde


 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CTA. CTE. 210485272	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 723	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME